

BECAS DE ESTUDIO PARA SOCIOS Y ESTUDIANTES DE LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

Año 2021

Reglamento provisorio.

La Sociedad Dante Alighieri, nacida en Roma en 1889 y que opera en más de 80 países con una red de 400 comités en el mundo, tiene entre sus tareas institucionales el suministro de becas de estudio a favor de estudiantes extranjeros interesados en acceder a recorridos de estudios universitarios y terciarios para adquirir una titulación válida que les permita desarrollarse como profesor de lengua italiana para extranjeros.

La Sociedad ha efectuado para el año académico 2022, una asignación de becas de estudio destinadas a socios y estudiantes extranjeros de la Dante, para inscribirse a la carrera de Nivel Superior (Terciario) del Comité de Rosario. La carrera (*Profesorado de italiano*) que tiene una duración de 4 años de estudios, prevé su dictado presencial, salvo disposiciones emanadas por las autoridades argentinas con motivo de la pandemia.

El título (diploma) que se obtiene es de : “Profesor/ a de italiano”, y se logra al finalizar los estudios. Es otorgado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Becas de estudio y requisitos de participación.

Las becas de estudio que la Sociedad Dante Alighieri pone a disposición, son para el año académico 2022 (el inicio de las clases está previsto para el mes de abril según calendario ministerial). La posibilidad de beneficiarse durante los años de estudio sucesivos, está sujeta a una evaluación basada en los resultados obtenidos por los postulantes. Las becas son destinadas a estudiantes mayores de edad y a extranjeros que pertenezcan a la red Dante (socio o estudiante de algún Comité)

Requisitos necesarios para participar y presentar la solicitud de becas:

- poseer los requisitos necesarios establecidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (Reglamento Académico Marco- Decreto n° 4199/2015- http://www.danerosario.com.ar/contenidos/2018/03/09/Editorial_3180.php) y aquellos solicitados por el Comité Dante Alighieri de Rosario (http://www.danerosario.com.ar/contenidos/2015/09/15/Editorial_2761.php);
- ser o haber sido estudiante de algún Comité de la Sociedad Dante Alighieri y/o ser para el año en curso, socio de un Comité Dante;
- poseer una certificación de conocimiento de la lengua italiana de nivel A2 o superior (no excluyente. Se recuerda que las unidades curriculares en su mayoría son en lengua italiana)
- no tener más de 40 años (nacidos en 1981) al momento de solicitar la beca.

Solicitud de participación- Instrucciones.

Visitando el link <https://campagne.dante.global/borse-profesorado-ita?hsLang=it> o el QR Code presente en la publicidad, encontrarás toda la información sobre cómo participar en la selección para las becas de estudio de la Sociedad Dante Alighieri.

Después de haber leído las informaciones que respectan al Reglamento, podrás completar la solicitud de participación.



RESERVADO PARA SOCIOS Y ESTUDIANTES DE LOS COMITÉ DE LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI EN EL EXTERIOR

Inscríbete al Profesorado de la Asociación Cultural Dante Alighieri de Rosario con becas de estudio otorgadas por la Sociedad Dante Alighieri -Sede Central-

[Completa la solicitud de participación »](#) [Descargar el reglamento »](#)

[Solicita información »](#) [Versión Italiana»](#)

Tendrás que completar todos los campos del módulo, anexar el *curriculum vitae* y el documento de identidad válido. Luego oprime ENVIAR.

Nota final/ Promedio *

Poseés una certificación de conocimiento de la lengua italiana de nivel:

Adjunta curriculum *

Nessun file selezionato

Adjunta documento de identidad *

Nessun file selezionato

Acepto el reglamento de participación *

Acepto - sólo aceptando el reglamento, la solicitud se considerará para su posterior evaluación

Fecha de presentación de la solicitud *

 / /

Una vez completada tu solicitud, te enviaremos un e-mail en el que se te pedirá la confirmación de participación. Luego de haber confirmado, recibirás tu código de identificación personal con el que serás identificado al interior del escalafón.

La solicitud, acompañada del *curriculum vitae* y el documento de identidad válido, tendrá que ser enviada hasta el 15 de febrero de 2022.

Recordamos que:

Para presentar la solicitud de inscripción al *Profesorado de italiano* del comité Dante Alighieri de Rosario, tendrás que consultar el sitio:

http://www.danterosario.com.ar/index.php?action=portal/show&ssnId_session=343&id_section=138&mnuld_parent=2

La inscripción del estudiante al Profesorado de italiano es independiente de la solicitud de beca de estudio en el sitio de Dante.global. En lo que respecta a este último, el escalafón final, por lo tanto, no tendrá en consideración la completa inscripción al *Profesorado de italiano*. Sólo ante el resultado positivo de esta última, el estudiante en el escalafón resultará ganador y por consiguiente quedará exento del pago de inscripción que corresponderá a la beca de estudio. El control de la inscripción definitiva será efectuado por el Comité Dante Alighieri de Rosario, en base al escalafón definitivo.

Criterios de evaluación de las solicitudes.

Una comisión creada por la Sociedad Dante Alighieri y constituida por representantes de la sede central y del comité de Rosario, examinará las solicitudes presentadas y atribuirá el puntaje en base a los siguientes criterios:

Puntaje A	Curriculum vitae	Título de estudio, cursos calificados con puntaje	Máx 40
Puntaje B	Edad	Fecha de nacimiento (1981)	Máx 32
Puntaje C	Conocimiento de la lengua italiana	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 puntos si posee una certificación A 2; ● 15 puntos si posee una certificación B1 o B2; ● 28 puntos si posee una certificación C1 o C2. 	Máx 28

El puntaje final, como resultado de la suma parcial de A+B+C, tiene un valor máximo de 100.

El elenco de los ganadores será publicado en la siguiente dirección web <http://campagne.dante.global/borse-profesorado> a partir del 15 de marzo de 2022.

La comisión examinadora de los módulos puede solicitar a quien se haya postulado, información y documentación extra para completar el cuadro de la candidatura, así como para perfeccionar en cuanto a lo administrativo, la inscripción al *Profesorado de italiano*.

En caso que dos postulantes hayan obtenido la misma puntuación final, en paridad de títulos, la preferencia por uno o por otro será determinada por la evaluación del comité de Rosario quien podrá proponer y fijar un coloquio con los candidatos.

Enviando la solicitud de participación se acepta el presente reglamento y la obligación de asociarse a la Sociedad Dante Alighieri- Sede Central, si aún no fuera miembro.

El juicio de la comisión examinadora es incuestionable.

Distribución de las becas de estudio.

La beca de estudio será distribuida entre los estudiantes que estén en el escalafón sólo y exclusivamente en caso de recepción y confirmación de inscripción por parte del Comité de Rosario. De ninguna manera será transferido dinero al estudiante; el importe de la beca de estudio corresponde a la cuota de inscripción y será transferida por la Sede Central de la Sociedad Dante Alighieri al comité de Rosario, a nombre y a cuenta del estudiante ganador.

En caso de asignación de la beca de estudio, el beneficiario acepta conferir mandato a la Sociedad Dante Alighieri para la erogación de la relativa contribución directamente al comité de Rosario.

La contribución, ni siquiera en una parte, será utilizada para otras voces económicas (textos de estudio, alojamiento, etc.)

Otras condiciones.

- La presencia en el escalafón de un postulante, al finalizar la selección de la comisión, no implica la asignación automática de la beca de estudio, que queda sujeta al control definitivo de toda la documentación presentada ante el comité de Rosario. Los ganadores serán informados sólo a resultado exitoso de dichas verificaciones.
- El estudiante ganador de la beca, en caso de no ser socio activo de la Sociedad Dante Alighieri o no haya efectuado el pago de la cuota anual en curso, tendrá que proveer al cumplimiento en el propio comité o en la Sede Central.
- La Sociedad Dante Alighieri no asume ninguna responsabilidad en caso que el beneficiario no pueda usufructuar de la beca de estudio, por diversos motivos o causas, en los tiempos y modos previstos por el presente reglamento. En ese caso, la beca de estudio será reasignada a otro estudiante y/o socio, en base al escalafón.

La Sociedad Dante Alighieri se reserva el derecho de modificar el presente reglamento.

Fecha última actualización: 17 de diciembre de 2021.

Società Dante Alighieri

Piazza di Firenze 27

00186 – Roma

Italia